

Guayaquil, Marzo de 1.996

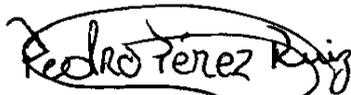
Señores
ACCIONISTAS
AGRICOLA CAOBA S. A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento al mandato legal y estatutario, me permito poner a consideración de ustedes el informe de la gestión realizada en la compañía AGRICOLA CAOBA S. A., en los ejercicios económicos de 1.994 y 1.995.

Durante estos dos años tampoco se ha podido iniciar las actividades agrícolas debidoprincipalmente a problemas de orden financiero. Considero que es conveniente analizar la situación de la compañía y ver si convinene liquidarla o incursionar en otra actividad que pueda ser más rentable.

Atentamente,



Pedro Pérez Ruiz
REPRESENTANTE LEGAL

09 AGO 1996



09 AGO 1996